



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00066869- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

Que por Resolución Decanal N°1452-2013 de fecha 19 de noviembre de 2013 se da por admitida a la carrera de Doctorado en Letras a la Lic. Ágata Cristina Kaiser con el proyecto de Tesis Doctoral titulado "Ediciones en definición: Escritura y muerte en las últimas narrativas de Jorge Barón Biza, Mario Levrero, Héctor Libertilla y Wilson Bueno" y;

CONSIDERANDO:

Que atenta a los requerimientos la doctoranda ha cumplido con el Art. 18 del Reglamento de Doctorado presentando su trabajo de Tesis Doctoral en formato digital;

Que de acuerdo a dicho artículo y atento a lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Letras corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado trabajo de Tesis Doctoral;

Por ello,

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE

ARTICULO 1º: DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral de la Lic. Ágata Cristina Kaiser titulado: "Ediciones en definición: Escritura y muerte en las últimas narrativas de Jorge Barón Biza, Mario Levrero, Héctor Libertilla y Wilson Bueno", que estará integrado por los siguientes profesores: Dr. Mario Camara, Dra. Nora Dominguez y Dra. Soledad Boero; como miembros suplentes: Dra. Cecilia Luque y Dra. Gabriela Milone.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

